

0312

2024

2024

0312



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3469

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
LA PERLA

CLAVE CATASTRAL:  
905001000001052-

ACTIVIDAD:  
ARTESANÍAS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. FEDERAL BENITO JUAREZ KM 250 LOCAL 23 HACIENDA DOÑA I ABEL Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 8:00 a 22:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:  
09/06/2014

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal  
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:  
905

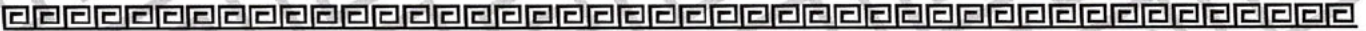
EXPIRA:  
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO QUE SE SEÑALÓ, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3469

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
LA PERLA

CLAVE CATASTRAL:  
905001000001052-

ACTIVIDAD:  
ARTESANÍAS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. FEDERAL BENITO JUAREZ KM 250 LOCAL 23 HACIENDA DOÑA I ABEL Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 8:00 a 22:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:  
09/06/2014

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal  
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:  
905

EXPIRA:  
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO QUE SE SEÑALÓ, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

